

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CERTIFICADO DE AVALUO CATASTRAL
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PICHINCHA
<b>Descripción</b>	El certificado de avalúos es un documento solicitado por personas naturales o jurídicas para diversos fines, tales como: trámites de compraventa de bienes inmuebles, solicitudes de créditos, inscripción o reinscripción de propiedades, procesos de posesión efectiva, entre otros. Asimismo, permite conocer el avalúo catastral actualizado de los bienes inmuebles.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todo propietario Jurídico-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera de un lote de terreno en el cantón Pichincha, que desea conocer el avalúo del bien sea urbano o rural.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de Avalúos y catastros</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Copia de la escritura o certificado del Registro de la Propiedad . Certificado de no adeudar.</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Todo proceso administrativo que demande un servicio público por parte del GADM-PICHINCHA deben ser realizado personalmente por la parte interesada, en caso de no poder asistir mediante oficio realizará una autorización a otro persona y adjuntará los demás documentos que ameriten la veracidad de lo solicitado.</p>

### ¿Cómo hago el trámite?

- El usuario realiza el pago correspondiente para la obtención del certificado de no adeudar en la ventanilla de recaudación.
- Posteriormente, el usuario presenta los requisitos establecidos en el Departamento de Avalúos y Catastro para la atención del trámite.
- Una vez verificada la documentación, se procede con la emisión del certificado de avalúo del predio.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Certificado de no adeudar \$ 2,00

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio del GAD Municipal.

Lugar: Luis María Pinto frente a la plaza cívica, departamento de Avalúos y Catastros.

Atención: Lunes a Viernes de 08H00 a 17H00.

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Fátima Sabando Ganchozo**Correo Electrónico:** info@municipiopicincha.gob.ec**Teléfono:** 0969739132

### Transparencia